

Gran Logia de Cuba

de A. L. Y A. M.

Miembro de la Confederación Masónica Interamericana GRAN TEMPLO NACIONAL MASÓNICO "I. H. CARLOS MANUEL PIÑEIRO Y DEL CUETO" AVE. SALVADOR ALLENDE No. 508. LA HABANA. APARTADO POSTAL 3080. FRANQUICIA POSTAL No. 95002/238

GRAN SECRETARÍA

La Habana, 19 de mayo de 2025. "Año del 130 Aniversario del alzamiento el 24 de febrero de 1895, Grito de Baire."

A LAS LOGIAS DE LA JURISDICCION

SALUD

Queridos Hermanos:

Ponemos en conocimiento Comunicado del MRGM I.H. Mayker Filema Duarte, para información de los masones cubanos.

Comunicado

del Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.

La Habana, 19 de mayo de 2025. "Año del 130 Aniversario del alzamiento el 24 de febrero de 1895. Grito de Baire."

A los Ex Grandes Maestros y Grandes Funcionarios.

A los Diputados Grandes Maestros de Distrito y Asesores Provinciales.

A los Maestros de Logias y masones en general.

Queridos Hermanos:

Serán mis palabras destinadas a un llamado al orden y al respeto institucional, a un ruego humilde de colaborar en el rescate de nuestros votos de discreción sobre nuestros asuntos internos, a no permitir se denigre aún más ante la sociedad civil y profana nuestro legado y linaje injustamente expuesto en las redes.

A honrar los juramentos a los cuales todos estamos obligado por ley a cumplir.

Mi agradecimiento a las logias, los masones, que apoyan la gestión de este Gran Maestro y que son conscientes de que está batalla fratricida de la cual la Gran Logia saldrá fortalecida y victoriosa, no

ha sido ni será una guerra que provocamos o buscamos los que hoy peleamos de este lado, sino una confrontación que evitamos con la intención de alcanzar una paz que se nos ha sido negada; que por esa unidad perdonamos los actos cometidos por hermanos que no han sido merecedores de las consideraciones recibidas al inicio de este mandato, está paz ha sido imposible por la ambición, manipulación, arrogancia y maldad desmedida de este grupo de hermanos, que con el objetivo de implantar una colonización hegemónica e irresponsable sobre la Gran Logia de Cuba , al estilo de un dictador fascista, se han enfrascado en imponer sobre una institución totalmente democrática y representativa como lo es nuestra masonería simbólica. Sabemos que para ellos cuentan con representantes que llevan a sus logias una información manipulada de lo ocurrido en las secciones de la alta cámara y dañan así el sentimiento y respeto de los hermanos del taller hacia su Gran Logia por lo que aclararé antes continuar el siguiente punto.

El decreto que envía a varios hermanos Representantes por acciones cometidas en la pasada alta cámara, jamás será porque tomen acuerdos o firmen alguna moción de apoyo con el respectivo acuerdo de sus logias, aún y cuando carezcan de elementos justos, respeto los derechos de las logias y sería incapaz de cuestionarlos siempre que en ellos este el espíritu de nuestra Ley , mi Decreto es por el delito de desacato, que remito a la corte a esos hermanos Representantes, el mismo radica en la desobediencia abierta de esos hermanos a abandonar la cámara, luego de suspendida y estoy seguro que ninguna logia o Venerable Maestro tomaría acuerdo o apoyaría el irrespetar las normas de nuestra Gran Logia, sé que muchos no fueron conscientes de ese delito y hemos atendido el llamado de muchos Venerables Maestros con su Representantes porque siempre será nuestra posición llegar al entendimiento pacífico basado en el respeto. Sabemos que esa conducta es muestra de desespero para defender a quienes tienen responsabilidades ante violaciones de la ley masónica probadas de manera irrefutables.

En ese desespero han enviado amenazas personales y creado en las redes el anuncio de un comportamiento vandálico y con publicidad de medios de prensa independientes, todo un actuar impropio de masones y que sería otra mancha más sobre nuestra Institución y que nosotros no la vamos a permitir.

Ante esta situación que atenta una vez más contra nuestros usos y costumbres, viendo que las medidas masónicas y alertas no han servido de contención que modifique su conducta antimasónica, no entregaremos la soberanía de la Gran Logia de Cuba a los caprichos de varios hermanos, que claramente responde a los intereses de otro cuerpo con oscuros y turbios propósito contrarios a nuestro espíritu.

Se tomarán todas las medidas organizativas y preventivas para la reanudación y culminación de la alta cámara, en un ambiente donde prime el diálogo y consenso civilizado que siempre nos ha distinguido y para ellos seremos enérgicos en la aplicación de nuestras leyes masónicas ante cualquier violación o irrespeto de las mismas, de igual manera tomaremos las providencias de leyes civiles ante los casos ya comprobados de amenaza abierta a la integridad personal de los hermanos que defienden una postura diferente a las de ellos .

Agradezco a los que hoy apoyan la defensa de nuestra soberanía y costumbres, reitero el llamado a la reflexión y análisis de la ley de forma imparcial y sin fanatismo en nuestras logias, dejo como herramienta para ese análisis una observación. Si para validar una postura o fundamento supuestamente legal, los hacedores de criterios y mala interpretación de ley, necesitan invocar un 103, para dejar en suspenso la misma ley que ellos juran defender, entonces es claro que lo que quieren hacer no está en ley, es opuesto a su espíritu de ley y no es legal, viéndolo así es más que evidente que no están defiendo la ley si no sus intereses propios.

Sabremos defender y dar solución a nuestros problemas bajo nuestras normas de comportamiento ético y fraternal, pero no vamos ceder ante manipulaciones, ni amenazas de violencia, estamos abiertos al diálogo en cada logia del país que requiera nuestra presencia y las puertas de la Gran Logia estarán siempre abiertas al intercambio respetuoso en pro del bien superior de nuestra institución y cerradas como fortaleza impenetrable a la presión amenaza y la injerencia vengan interna o externamente.

Fraternalmente

Mayker Filema Duarte Gran Maestro

Juliannis Reynaldo Galano Gómez Gran Secretario